



*Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería
de la Provincia de San Luis*

Resolución N° 16 – Cinytec – 2020
San Luis, 12 de agosto de 2020

VISTO:

La situación de emergencia sanitaria, social y económica que está atravesando el país y en particular la Provincia de San Luis.

El agravamiento de la crisis financiera general por la situación de pandemia ha alcanzado todos los estratos de la sociedad incluida a esta Institución y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la pandemia COVID-19 el Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis, verificó una importante caída en sus ingresos.

Que además en la provincia no se verifican nuevas obras públicas que permitan generar importantes ingresos.

Que la actividad privada muestra un repunte mínimo, pero no se aparta de la media nacional.

Que con este panorama difícilmente en el actual ejercicio se alcance el nivel de ingresos de ejercicios anteriores, más aun en valores constantes de egresos.

Que los egresos fijos de la Institución no se han mantenido sino que han aumentado si se tiene en cuenta la incidencia inflacionaria.

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA
INGENIERIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
RESUELVE**

Art.1º) Postergar decisiones de inversiones necesarias, a la espera de que se establezcan los ingresos.

Art.2º) Reducir al 50% los valores de subsidio por nacimiento y/o adopción.

Art.3º) Mantener al 100% el valor del subsidio por fallecimiento.

Art.4º) Reducir en un 30% la gratificación mensual que se realiza a Delegados/ Subdelegados.

Art.5º) Reducir al máximo posible los niveles de iluminación y calefacción sin perjudicar las condiciones laborales.

Art.6º) Requerir a los profesionales que poseen el beneficio de Sancor Salud el pago de la cuota dentro de la fecha de vencimiento y aplicar los intereses por mora que corresponden a aquellos asociados con pagos fuera de término.

Art.7º) Dar a conocer a las a los interesados vía e-mail, publíquese y archívese.

Firmado:

Ing. Electricista Electrónico - Alejandro Luis Kane – Presidente

Ing. Civil – Diego Eduardo Rosas - Vocal Titular

Ing. Electromecánico - Roberto Daniel Pérez – Vocal Titular

M. M. O. - Eloy R. R. Biassi – Vocal Titular